Guayaquil, Noviembre 22 de 2.007

Señores
ACCIONISTAS DE CORPORACION EMPRESARIAL ANDRADE ARTEAGA S.A.
Ciudad

Estimados Señores:

Por disposiciones de los estatutos sociales y lo dispuesto por la ley de compañías, es mi obligación informar a ustedes lo referente a la actividad económica del año 2004.

He procedido a revisar los libros sociales de la compañía, los mismos que me fueron proporcionados por el representante Legal de la empresa, sus registros y libros correspondientes se encuentran bien manejados, no teniendo que formular ninguna observación , en vista de no existir movimiento operacionales.

Atentamente,

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
- 7 DIC 2007
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL

Sra. Cecilia Rodriguez De la Torre
COMISARIO DE CORPORACION EMPRESARIAL
ANDRADE ARTEAGA S.A.